

Carrascal de Barregas, sede de media docena de talleres juveniles hasta diciembre

EÑE | CARRASCAL DE BARREGAS
La localidad de Carrascal de Barregas acogerá, desde este mes hasta final de año, media docena de talleres juveniles dentro del programa 'Jóvenes activos', enmarcado en el programa de Diputación Jóvenes Despiertos 2022.

En concreto, se llevarán a cabo: un taller de primeros auxilios, con técnicas esenciales para solventar situaciones de emergencia; un taller de juegos tradicionales, con el que se busca contribuir a la difusión de la cultura popular; un taller de manualidades creativas, para entrenar las habilidades psicomotoras; un taller de gastronomía, para potenciar la autonomía de los jóvenes en el ámbito culinario; un taller de aromas y sabores, para desarrollar los sentidos del gusto y del olfato y, por último, un taller de iniciación al teatro, para desarrollar la creatividad y aprender a expresar emociones.

El objetivo es fomentar la participación juvenil y las actividades destinadas a vecinos de entre 14 y 30 años.

Sanidad autoriza por fin a Terradillos el uso del pabellón como consultorio

El Ayuntamiento prevé estrenar las instalaciones provisionales a final de semana, dos meses después de que se cayera parte del techo del consultorio de la localidad

EÑE | TERRADILLOS

El Consistorio de Terradillos ha logrado por fin la autorización de Sanidad para que el pabellón de deportes de El Encinar pueda estrenarse al final de esta semana como consultorio temporal.

En la última inspección realizada se ha comprobado que el espacio deportivo cumple finalmente con todos los requisitos exigidos para poder albergar allí las casetas que servirán temporalmente de consulta, después de que hace dos meses se desplomara parte del techo del consultorio.

Tan sólo queda pendiente el traslado del mobiliario y el material médico, unos trámites sencillos en comparación con todos los que se han tenido que superar anteriormente. De hecho, el traslado apenas supondrá recorrer un tramo de doscientos metros, que son los que separan el edificio del consultorio del pabellón. El traslado del mobiliario es otra de las labores que también tendrá que asumir el Consistorio viminatense.

El edificio del consultorio médico de Terradillos permanece cerrado desde el 22 de diciembre, cuando se desplomó parte del techo de bovedillas de una de las consultas. La instalación quedó clausurada y el equipo médico que atiende a los vecinos se trasladó al centro de salud de Alba de Tormes, donde todavía permanecen pasando consulta.

Hasta que llegue el momento del estreno del consultorio temporal en El Encinar, sigue funcionando a diario el refuerzo de autobús que puso en marcha la concejalía de Transportes para llevar a los vecinos hasta el centro de salud de Alba de Tormes. Un servicio que comenzó a funcionar el pasado día 4 para facilitar la conexión a media maña-



Un vecino ayer por la mañana ante el consultorio médico de El Encinar. | EÑE

Una cascada de peticiones desde diciembre

La primera instalación que ofreció el Consistorio de Terradillos fueron las aulas del edificio sociocultural, pero este recinto se desestimo, optándose entonces por habilitar el pabellón de deportes, donde el 30 de diciembre se instalaron cinco casetas de obra para habilitarlo como consultorio temporal. Después llegó la petición de Sanidad para que las casetas contasen con lavabos en su interior, un requisito que se cumplió el 12 de enero. El día 27 se solicitaron al Consistorio desde un plano del arquitecto sobre el pabellón, y el reparto de espacios hecho con las cinco casetas de obra instaladas para que sirvan como consultas, hasta los lavabos incluidos a petición de la Junta, los aseos completos del pabellón e incluso los extintores que tiene el recinto y los contratos del suministro de electricidad. El 9 de febrero se pidió el cambio de 2 de las casetas de obra por otras más grandes y el día 12 se requirió la incorporación de aseos para personas con discapacidad.

na de los usuarios que debían estar en las consultas médicas y no disponían de coche ni frecuencia de autobús en esa horquilla horaria.

Asimismo, el Consistorio ya dispone del informe preliminar de los arquitectos que indica el camino a seguir para la rehabilitación del edificio.

En concreto, la reparación se ha previsto que incluya un sistema de micropilotaje con inyección de resinas en el subsuelo del edificio para garantizar su estabilización a largo plazo antes de arreglar el interior del mismo. La obra se ha calculado en 70.000 euros.

AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA DE PUMAREDA (Salamanca)

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de actuación: Otros.

Objeto: Autorización de uso excepcional en suelo rústico.

Presupuesto: 74.145,35 €.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral:

37384A504001320000XK

Localización: Polígono 504, Parcela 132, La Zarza de Pumareda.

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.

2.-Fecha del acuerdo: 04/01/2022.

3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Expediente nº 1/2022.

4.-Ámbito de aplicación: Polígono 504, Parcela 132, La Zarza de Pumareda (Salamanca).

5.-Identidad del promotor: Fernando Rodríguez Vicente.

6.-Duración del período de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y diario LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA.

7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de la Zarza de Pumareda, calle San Lorenzo nº 11, La Zarza de Pumareda. <http://lazarzadepumareda.sedelectronica.es>

8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Calle San Lorenzo nº 11, La Zarza de Pumareda o en sede electrónica <http://lazarzadepumareda.sedelectronica.es>

En La Zarza de Pumareda, a 21 de febrero de 2022

EL ALCALDE,

Fdo.-Francisco Javier Recio Hernández



Taller de máscaras en Carbajosa

La Casa de las Asociaciones de Carbajosa de la Sagrada acogió un taller de máscaras, que se desarrolló en una sesión doble, destinada a jóvenes nacidos entre 2005 y 2009. | EÑE



Juegos infantiles en Cabrerizos

La biblioteca Berta Pallares de Cabrerizos acogió una divertida sesión de juegos infantiles con escape room incluido para los niños de la localidad. | EÑE